

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INFORMA IEEQ A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE PROHIBICIONES Y DELITOS EN MATERIA ELECTORAL

Consejeros y funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartieron una plática a servidores públicos del municipio de Querétaro, con el objetivo de prevenir conductas violatorias de la normatividad en materia electoral. El evento se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Cívico, donde la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, celebró la iniciativa de la autoridad municipal y refrendó el interés del organismo electoral de mantener comunicación constante con los funcionarios de la administración pública sobre estos temas. La consejera electoral recordó que el proceso electoral en el estado de Querétaro iniciará el 1º de octubre del presente año, por lo que es importante conocer cuáles son las conductas que pudieran constituir un ilícito en materia electoral. Al respecto, la titular del Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, Berenice Sánchez Rubio, agradeció a los funcionarios electorales la respuesta a la invitación formulada por la autoridad municipal, ya que permitió conocer las recientes reformas en materia político-electoral, así como las obligaciones derivadas de las mismas. De igual forma, señaló la relevancia de no esperar a que el servidor público se equivoque, en muchas ocasiones por desconocimiento, por lo que se debe facilitar información para evitar incurrir en algún tipo de responsabilidad administrativa o penal. Por su parte, el consejero electoral Jesús Uribe Cabrera expuso las diversas prohibiciones a las que están sujetos los partidos, candidatos, ciudadanos, autoridades y servidores públicos, notarios públicos, extranjeros, ministros de culto y personas morales. En tanto que el Coordinador Jurídico del organismo electoral, Juan Rivera Hernández, detalló los delitos en los que pueden incurrir los servidores públicos de acuerdo a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, publicada el 23 de mayo del presente año. El funcionario refirió que el servidor público que cometa cualquiera de las conductas mencionadas en dicha ley, podría hacerse acreedor a una sanción de doscientos a cuatrocientos días multa y prisión de dos a nueve años. A la plática asistieron funcionarios de las distintas dependencias de la administración pública municipal de Querétaro, quienes resolvieron sus dudas con los representantes del organismo electoral local.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2014/09/17/informa-ieeq-a-servidores-publicos-sobre-prohibiciones-y-delitos-en-materia-electoral/>

<http://www.enlacomexico.info/index.php/informacion-del-dia/queretaro/7117-ieeq-informa-a-servidores-publicos-sobre-prohibiciones-y-delitos-en-materia-electoral>

ALERTA IEEQ A FUNCIONARIOS SOBRE DELITOS ELECTORALES

Por Redacción

Consejeros y funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartieron una plática a servidores públicos del municipio de Querétaro, con el objetivo de prevenir conductas violatorias de la normatividad en materia electoral. El evento se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Cívico, donde la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, celebró la iniciativa de la autoridad municipal y refrendó el interés del organismo electoral de mantener comunicación constante con los funcionarios de la administración pública sobre estos temas. La consejera electoral recordó que el proceso electoral en el estado de Querétaro iniciará el 1º de octubre del presente año, por lo que es importante conocer cuáles son las conductas que pudieran constituir un ilícito en materia electoral.

Al respecto, la titular del Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, Berenice Sánchez Rubio, agradeció a los funcionarios electorales la respuesta a la invitación formulada por la autoridad municipal, ya que permitió conocer las recientes reformas en materia político-electoral, así como las obligaciones derivadas de las mismas. De igual forma, señaló la relevancia de no esperar a que el servidor público se equivoque, en muchas ocasiones por desconocimiento, por lo que se debe facilitar información para evitar incurrir en algún tipo de responsabilidad administrativa o penal. Por su parte, el consejero electoral Jesús Uribe Cabrera expuso las diversas prohibiciones a las que están sujetos los partidos, candidatos, ciudadanos, autoridades y servidores públicos, notarios públicos, extranjeros, ministros de culto y personas morales. (EUQ, 3)

PREVIENEN VIOLACIONES A LEY ELECTORAL

Por Redacción

Consejeros y funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartieron una plática a servidores públicos del municipio de Querétaro, con el objetivo de prevenir conductas violatorias de la normatividad en materia electoral. El evento se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Cívico, donde la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, celebró la iniciativa de la autoridad municipal y refrendó el interés del organismo electoral de mantener comunicación constante con los funcionarios de la administración pública sobre estos temas. La consejera electoral recordó que el proceso electoral en el estado de Querétaro iniciará el 1º de octubre del presente año, por lo que es importante conocer cuáles son las conductas que pudieran constituir un ilícito en materia electoral. Al respecto, la titular del Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, Berenice Sánchez Rubio, agradeció a los funcionarios electorales la respuesta a la invitación formulada por la autoridad municipal, ya que permitió conocer las recientes reformas en materia político-electoral, así como las obligaciones derivadas de las mismas. De igual forma, señaló la relevancia de no esperar a que el servidor público se equivoque, en muchas ocasiones por desconocimiento, por lo que se debe facilitar información para evitar incurrir en algún tipo de responsabilidad administrativa o penal. Por su parte, el consejero electoral Jesús Uribe Cabrera expuso las diversas prohibiciones a las que están sujetos los partidos, candidatos, ciudadanos, autoridades y servidores públicos, notarios públicos, extranjeros, ministros de culto y personas morales. (C. p.5)

ADVIERTEN SOBRE DELITOS ELECTORALES

Por Redacción

Con el objetivo de prevenir conductas violatorias de la normatividad en materia electoral en el proceso que comenzará el mes entrante, consejeros y funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), sostuvieron una plática con funcionarios del municipio capitalino. El encuentro se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Cívico, donde la presidenta Yolanda Elías Calles Cantú, celebró la iniciativa de la Autoridad municipal y refrendó el interés del organismo electoral de mantener comunicación constante con los funcionarios de la administración pública sobre estos temas. La consejera electoral recordó que el proceso electoral en el estado de Querétaro inicia el 1 de octubre de 2015 (sic), por lo que es importante reconocer cuáles son las conductas que pudieran constituir un ilícito en materia electoral, para evitarlas. Al respecto, la titular del órgano municipal de Responsabilidades Administrativas, Berenice Sánchez Rubio, agradeció a los funcionarios electorales, la respuesta a la invitación formulada por la autoridad municipal, ya que permitió conocer las recientes reformas en materia político-electoral, así como las obligaciones derivadas de las mismas. Señaló que, en muchas ocasiones por desconocimiento se incurre en algunas responsabilidades administrativas o penales. (AM, 4)

EN DOS SEMANAS INICIA PERIODO ELECTORAL: INEEQ (sic)

Por Noticias

Consejeros y funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartieron una plática a servidores públicos del municipio de Querétaro, con el objetivo de prevenir conductas violatorias de la normatividad en materia electoral. El evento se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Cívico, donde la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, celebró la iniciativa de la autoridad municipal y refrendó el interés del organismo electoral de mantener comunicación constante con los funcionarios de la administración pública sobre estos temas. La consejera electoral recordó que el proceso electoral en el estado de Querétaro iniciará el 1º de octubre del presente año, por lo que es importante conocer cuáles son las conductas que pudieran constituir un ilícito en materia electoral. Al respecto, la titular del Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, Berenice Sánchez Rubio, agradeció a los funcionarios electorales la respuesta a la invitación formulada por la autoridad municipal, ya que permitió conocer las recientes reformas en materia político-electoral, así como las obligaciones derivadas de las mismas. (N SÍGUELO P.5)

COLUMNA ASTERISCOS

ADVERTENCIA. Consejeros del Instituto Electoral Del Estado de Querétaro charlaron con funcionarios del municipio capitalino con el objetivo de prevenir delitos en el proceso electoral que, comienza el primero de octubre. Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe advirtieron que, de acuerdo a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, las sanciones a servidores públicos prevé el pago de entre 200 y 400 días de multa y, en caso de faltas graves penas de prisión que van de dos a nueve años. (AM, 4)

ANALIZAN AUMENTO AL PRESUPUESTO DEL IEEQ

Por Jacobo Velázquez / Quadratín

El titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas Germán Giordano informó que se tiene que esperar a la designación del nuevo Consejo General del IEEQ así como a que se agoten los recursos para este 2014, para poder determinar la ampliación presupuestal del organismo. Además de los nuevos recursos con que deberá contar el instituto para hacer frente a los nuevos nombramientos que la ley mandata, el que se genere el consejo general permitirá también la evaluación del dinero que se va a requerir para el cálculo de las liquidaciones de los consejeros que se retiren. En este sentido el titular de Planeación y Finanzas recordó que el plazo vence en cuanto se nombren a los nuevos integrantes del consejo que es el 30 de septiembre, por lo que una vez generado estos nombramientos los nuevos consejeros deberán analizar junto a la dependencia la ampliación presupuestal que se requiere en la entidad.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Analizan-aumento-al-presupuesto-del-IEEQ/>

PREPARADO PRD PARA EL 2015

Por: Ivet Alejandra Hernández

Se reporta el PRD listo para las elecciones del 2015. No van por mantener el registro sino para ganar y representar a los queretanos, anuncia su dirigente. A pocos meses de que inicie el proceso electoral, el Partido de la Revolución Democrática ya se reportó listo para las elecciones del año entrante en donde Querétaro habrá de renovar su presidente municipal y estatal. Así lo refirió el dirigente de esta fuerza política en la entidad, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, luego de informar que a partir de este momento se dará a la tarea de definir a sus candidatos teniendo como fecha el 16 de octubre para mencionar los nombres de los postulantes.

Según la información otorgada por el dirigente del partido a nivel estatal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, los mejores hombres y mujeres serán quienes logren ser candidatos, por lo que ya trabajan con diversos sectores de la sociedad y habrán de fortalecer los lazos con el sector empresarial, pues dijo el dirigente, es este grupo de la población uno de los principales en el crecimiento económico del estado tanto por la inversión como en la generación de empleos. Con la firme convicción no de salvar su registro como partido político, sino con la aspiración de gobernar y representar a los queretanos. Respecto a su militancia, el líder perredista comentó que ningún partido le ha quitado simpatizantes, pues el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** tiene un registro de 33 mil personas adheridas al PRD, de una cifra de 43 originalmente registrados; estos 10 mil menos restados por contar con un registro también en el PRI, Partido Verde Ecologista y el Partido del Trabajo. En el caso de Morena, solo habiéndole quitado 200 de los simpatizantes, pese a que el líder del partido a nivel nacional tiene orígenes perredistas. Mientras que en el tema de Alianzas o Candidaturas Comunes, el dirigente del PRD comentó que aún no hay determinaciones al respecto, pues primero tendrán que valorar las propuestas de cada partido para luego analizar coincidencias.

<http://rrnoticias.mx/2014/09/17/preparado-prd-para-el-2015/>

ASISTEN ASPIRANTES DEL IEEQ A ENTREVISTA ANTE EL INE

Por Gildardo Ledesma A.

Hoy cuando los 18 aspirantes restantes a consejeros del IEEQ, asistan a la entrevista ante el Consejo General del INE en la Ciudad de México. Ayer sesionó la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE, en punto de las 17:30 horas dónde se aprobó la lista de aspirantes que acudirán a la etapa de entrevistas. Las entrevistas se realizarán a partir de las 09:00 horas en las instalaciones centrales del INE, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Distrito Federal, en el edificio "A". En su sitio web el INE publicó el calendario de entrevistas siendo que se comenzará con los estados aledaños al Distrito Federal tales como Morelos, Estado de México y Querétaro. (N SÍGUELO p.5)

AVANZAN 17 ASPIRANTES A CONSEJO DEL IEEQ

Por Arlene Patiño Flores

El INE dio a conocer el nombre de los que aún continúan en la carrera para integrar el nuevo consejo del IEEQ. La lista de quienes pasaron a la etapa de evaluación curricular se conforma de siete mujeres y 10 hombres. En el listado de los candidatos a conformar el nuevo Consejo Electoral destaca la aún presidenta del Consejo Electoral del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú y el director general, Carlos Rubén Eguarte Mereles. El INE hizo entrega del nombre de los candidatos a consejeros de los 17 organismos electorales, en cuyos estados se realizarán elecciones en 2015, a los representantes de los partidos políticos y a los consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General, para sus observaciones. REVISIÓN. El INE también dio a conocer que algunos aspirantes solicitaron revisión de ensayo (la etapa anterior), mismos que fueron sometidos a la valoración del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. De Querétaro solicitaron dicha revisión María Pérez Cepeda, ex presidenta del Consejo General del IEEQ y María Esperanza Vega Mendoza, actual secretaria ejecutiva del organismo electoral. (EL Economista p.6)

ESTE JUEVES CONSEJEROS DEL INE ENTREVISTARÁN A LOS 18 ASPIRANTES QUERETANOS

Por: Staff Códice Informativo

Este jueves, los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) recibirán a los 18 aspirantes a ser consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado (IEEQ) para realizar la entrevista personal, la última etapa antes de que sean elegidos los siete nuevos consejeros queretanos. Las entrevistas serán divididas en tres diferentes grupos, entre los que se dividen los 11 consejeros electorales nacionales, para entre los tres grupos hacer más dinámico el proceso. Tendrán una duración de 20 minutos, y serán personales, por lo que solo el aspirante podrá ingresar para conversar con los consejeros nacionales que le toque, de acuerdo con el grupo. Las entrevistas a los aspirantes queretanos irán desde las 14:50 horas y hasta las 18:30. Los consejeros del INE empezarán las entrevistas desde este jueves 18 de septiembre, y hasta el próximo miércoles 24 de septiembre, y recibirán a los aspirantes de otros 18 estados que tendrán elecciones locales en 2015, al igual que Querétaro.

<http://codiceinformativo.com/?p=126198>

COLUMNA LA PLUMA DE CONÍN

EL CHACALEO. Justo hoy, en la ciudad de México, los 17 queretanos que quieren y aspiran a ser consejeros electorales están en el INE realizando sus entrevistas personales y al menos un consejero nacional está presente en las entrevistas. Son siete mujeres las que están en la evaluación. Está en la recta final la actual presidenta del IEEQ Yolanda Elías Calles Cantú, Ana Rosa Anguiano Aranda Díaz. También participan para un espacio en el IEEQ Gabriela Benítez Doncel actual funcionario del IEQ y conocedora en el ámbito de la fiscalización de los partidos políticos y sus gastos. Jazmín Escoto Cabrera es otra de las finalistas, junto con Nayeli Gema Martínez Martínez. Ellas, al igual que los 10 hombres finalistas, tienen como plazo el 30 de septiembre para saber si serán parte de los siete consejeros y consejeras que conformarán oficialmente el organigrama de los funcionarios electorales que vigilarán el proceso electoral del 2015. La lista final es: Carlos Eduardo Arellano Silva, Carlos Rubén Eguarte Mereles, Luis Espíndola Morales, Evaristo Martínez Clemente, José Eugenio Plascencia Zarazúa. También se encuentra entre los finalistas algunos funcionarios y docentes de la Universidad Autónoma de Querétaro como es el caso de José Enrique Rivera Rodríguez y Luis Octavio Vado Grajales, académico reconocido en el ámbito del derecho electoral. También van Marco Antonio Robles Luarca y Jesús Uribe Cabrera. A todo esto hay que sumar que el plazo del 30 de septiembre se vence para quienes desean integrar el Tribunal Electoral de Querétaro para este 2015, en la lista de finalistas son solamente cuatro quienes llegaron a la recta final. Quienes integrarán este tribunal son solamente 3 de estos cuatro: Cecilia Pérez Zepeda la actual directora de la Facultad de Derecho de la UAQ, Gabriela Nieto, quien tendrá que dejar el cargo en breve si es que es electa como magistrada. De parte de los hombres solamente quedaron dos: José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, cualquiera de estos cuatro personajes deberán integrar el tribunal que inicia operaciones al igual que el nuevo consejo del IEEQ el primero de octubre. Como vemos cada día se estrecha el tiempo en cuanto al inicio del proceso electoral, además hay que señalar que como parte de la reforma para este año el presupuesto de financiamiento fue cercano a los 60 millones de pesos, para el 2015 con lo del procesos electoral ahora los partidos en Querétaro ejercerán un presupuesto histórico cercano a los 100 millones de pesos, esperemos que lo ejerzan con transparencia, si bien hay más dinero algunos funcionarios del IEEQ afirman que también habrá más vigilancia y candados para que no dispongan discrecionalmente, con eso de que el que tiene y nunca ha tenido loco se quiere volver.

Lo que es un hecho es que también el IEEQ se encuentra en un proceso acelerado de entrega recepción toda vez que el tiempo límite es justamente el martes 30 de septiembre para dar inicio el miércoles 1 de octubre, con el proceso electoral que viviremos los queretanos entre lo que incluye las elecciones de Gobernador del estado, 18 presidencias municipales, cuatro diputaciones federales y 256 diputaciones locales entre pluris y de mayoría relativa, los que hacen campaña pues. (C. p.4)

LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS DEL IEEQ

Por María de Jesús Ibarra Silva, Abogada. Ex diputada local de Querétaro.

Desde el INE eliminan a suspirantes para consejeros electorales locales, sin emitir resultados de la evaluación y sin dar explicaciones. Imagen: Especial. En virtud de la reforma constitucional en materia política-electoral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de febrero de 2014, se estableció que el Instituto Nacional Electoral (INE) es el organismo facultado para la designación de los consejeros electorales de cada uno de los organismos locales. Para cumplir con este mandato constitucional, el pasado 7 de julio de 2014 se dio inicio a una serie de actos que concluirán con la designación del consejero presidente y seis consejeros electorales para 18 entidades federativas, entre ellas el estado de Querétaro. Además de expedir la convocatoria, desde el INE publicaron los Lineamientos para la designación de los consejeros antes señalados, en estos establecen las disposiciones conforme a las cuales se llevará a cabo dicha designación. Cabe recordar que en dicho procedimiento se establecieron las siguientes etapas: Registro de aspirantes, verificación de requisitos y publicación de la lista de los aspirantes que cumplieron los requisitos; examen de conocimientos, publicación del resultados del examen de conocimientos; presentación de ensayo presencial, publicación de las listas de los aspirantes idóneos; valoración curricular; entrevista; designación de consejeros y finalmente publicación de la lista de consejeros designados. Toda la información publicada suponía un proceso de designación objetivo y basado únicamente en los conocimientos, aptitudes y competencias de los aspirantes que concurriramos a dicha convocatoria. Lamentablemente la objetividad del proceso únicamente se cumplió en el examen de conocimientos y en el ensayo presencial, efectuados por instituciones reconocidas por su prestigio a nivel nacional como el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), que llevó a cabo el examen de conocimientos, y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que realizó la evaluación del ensayo presencial. Lo anterior significa que a pesar de que los aspirantes presentamos el examen de conocimientos y el ensayo presencial en donde se demuestran los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y capacidad de acción en materia electoral, el criterio que prevalece es la subjetividad. Prueba de ello, son las listas de los resultados de la Valoración Curricular en donde –sin ninguna explicación y sin emitir el resultado de la evaluación– se eliminaron a 18 aspirantes. Extraoficialmente ha trascendido información acerca de un acuerdo previo para eliminar a los aspirantes con militancia en algún partido político, lo cual es entendible, por el principio de imparcialidad que debe prevalecer en la función estatal a cargo de los organismos electorales. Sin embargo, lo que no es entendible es que por no emitir reglas claras desde el inicio del procedimiento, se ponga en entredicho el cumplimiento de los principios rectores de la función electoral.

<http://www.libertaddepalabra.com/2014/09/la-designacion-de-consejeros-del-ieeq/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DEFINIRÁ CONSEJO GENERAL PRESUPUESTO PARA JUNTAS LOCALES

Por Gildardo Ledesma Amaya

La vocal ejecutiva del INE; Ana Lilia Pérez Mendoza, señaló que será el Consejo General quien determine el presupuesto con el que tendrá que operar para el próximo proceso electoral. En entrevista para Noticias, Pérez Mendoza señaló que: “el presupuesto es determinado por el Consejo General del INE, es este órgano máximo de dirección quien año con año determina el presupuesto y lo distribuye entre las 32 juntas locales con sus respectivas juntas distritales. Nosotros manejamos un presupuesto base del INE para el estado de Querétaro de aproximadamente 2 millones anuales, las juntas distritales cuentan con un presupuesto de 200 mil pesos para todo el año junto con sus gastos y la junta local con un presupuesto de 1 millón 200, este presupuesto lo utilizamos para nuestros gastos de operación todo lo que tiene que ver con papelería, gastos de vehículos, combustible, y es determinado por el Consejo General”. (N SÍGUELO p.5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EN EL PAN TENEMOS QUE SER HUMILDES: TOÑO RANGEL

Por Manuel Paredón

Envuelto en los errores y escándalos que reconoce pero minimiza- el último el de uno de sus miembros Carlos Manuel Treviño Núñez que llamo simio al futbolista Ronaldo de Assis Moreira- el Partido Acción Nacional, llega a los 75 años de bregar en la política. Más allá no deja de regocijarse y saborear sus victorias y presume lo que ha hecho por el bien de México y los mexicanos. Aunque el cumpleaños fue el pasado miércoles, aquí lo celebrarán hasta el sábado con una reunión donde escucharán entendidos politólogos, entre ellos Leo Zuckerman que seguramente les res recordará sus traspiés y el rumbo que ha seguido. Para la entrevista se buscó al máximo dirigente blanquiazul en la entidad José Luis Baéz Guerrero, pero se encontraba en el Comité Ejecutivo Nacional con eso de los festejos. (N. SIGUELO P.4)

TREVIÑO, CON UN PIE FUERA DEL PAN

Por Manuel Paredón

Aunque ha pedido públicamente perdón y hasta arrodillarse por llama simio al futbolista brasileño Ronaldo de Assis Moreira, el panista Carlos Núñez Treviño, fue enviado a los órganos disciplinarios de la Universidad del Valle de México donde imparte clases y esta con un pie fuera del Partido Acción Nacional. Desde hace algunos lustros el panista formaba parte del claustro de maestros de la prestigiada institución donde les sorprendió las expresiones racistas que expresó. El secretario general del Acción Nacional Antonio Rangel, declaró que están en contra de este tipo de expresiones, sean de un miembro del partido, de cualquier otro partido o de un simple ciudadano. (N. SIGUELO P.4)

CONDENAN PRI Y PRD EXPRESIONES DE TREVIÑO

Por Verónica Ruiz

Los presidentes estatales del PRI Y PRD, lamentaron –por separado- las declaraciones que el ex secretario de Desarrollo Social del Municipio de Querétaro, Carlos Manuel Treviño, realizó contra el nuevo jugador de Gallos Blancos, Ronalldhino. Al considerar desafortunado que un panista se exprese de esta manera, el dirigente priista, Tonatiuh Salinas Muñoz, se pronunció tener un Querétaro sin etiquetas. “Como sociedad necesitamos una transformación social en donde podamos vivir en un Querétaro sin etiquetas, que la gente no juzgue por la apariencia, condición física o condición de nacimiento, simplemente donde todos nos reconozcamos con el mismo valor”, dijo. (N. SIGUELO P.4)

PRI

TONATIUH SALINAS MUÑOZ

CONSEJO POLÍTICO DEL PRI ELEGIRÁ A LOS 7 QUE ESCOGERÁN CANDIDATOS

Por Aimée Pacheco

Será el Consejo Político Estatal del PRI el que nombre a los 7 integrantes de la Comisión que elegirá a los candidatos del partido a la gubernatura, al Congreso y a las 18 presidencias municipales en 2015, anticipó Tonatiuh Salinas Muñoz, dirigente estatal del tricolor. Al indicar que esa es una opción entre los tres métodos de selección con que cuenta el partido, dijo que esta se valorará en el próximo Consejo Político Estatal, “Se incluyó una nueva figura, sobre todo para la designación de candidaturas a diputaciones locales,, donde existe la posibilidad de que a través de una comisión de siete priistas, se lleven a cabo los trabajos para las mediciones estadísticas para los encuentros de debates, seminarios”. Dijo Salinas que en el PRI queretano existe sentido de responsabilidad, y confió en que llegando los tiempos electorales, los aspirantes se concentrarán al 100 por ciento en la búsqueda de su candidatura. (DQ, 1)

APLICARÁ PRI LA MEJOR FÓRMULA

Por Jorge Vargas Sánchez

En el borde de la apertura del próximo proceso electoral, el PRI se ha declarado listo para competir sin dejar de reconocer que “todas las elecciones son altamente competitivas” y subrayando que para cada candidato aplicará la mejor fórmula. El anuncio lo hizo el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, nombrado también en los círculos políticos como uno de las principales cartas tricolores para alguna de las primeras posiciones de elección popular. En rueda de prensa, Salinas Muñoz les dijo a los reporteros que su partido conversa “con todas las fuerzas políticas, si bien hay más avances con el PVEM, el cual es aliado incondicional del PRI. (PA, 11)

YA ESTAMOS LISTOS: PRI

Por Verónica Ruiz

El PRI de Querétaro está listo para enfrentar el proceso electoral del 2015, afirmó el dirigente estatal del tricolor, Tonatiuh Salinas Muñoz, al señalar que continúan trabajando para concretar alianzas con otras fuerzas políticas. Acompañado de las dirigencias de los comités municipales, sectores y organizaciones, destacó que la consulta ciudadana que realizaron para reducir el número de legisladores plurinominales, demuestran que están listos para la competencia electoral. (N SÍGUELO p.5)

PRI DE QUERÉTARO ESTÁ LISTO PARA 2015: TONATIUH SALINAS

Por: Victor Pernalet

El trabajo realizado por toda la estructura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para conseguir las firmas necesarias para llevar a cabo la Consulta Popular sobre los representantes populares plurinominales, demuestra que el partido en Querétaro está listo para la contienda electoral de 2015. Tonatíuh Salinas Muñoz, dirigente estatal del PRI, afirmó que el tricolor está mandando un mensaje hacia la sociedad de que es capaz de movilizar su estructura de manera rápida y eficiente en búsqueda de un objetivo, que en el 2015 será el apoyo a sus candidatos y proyectos de gobierno. “Lo que nos permitió movilizar con toda nuestra estructura, que está aquí representada con la presencia de los comités municipales, como ustedes saben, el doctor César Camacho Quiroz entregó al Senado poco más de 6 millones de firmas para avalar la pregunta que en forma positiva respondieron los mexicanos en torno a la disminución de lo que son los diputados plurinominales, 100 diputados y 32 senadores”, explicó Salinas Muñoz.

<http://codiceinformativo.com/?p=126141>

PRI, LISTO PARA LOS COMICIOS DE 2015

Por Norma Ayala

El PRI en el estado se declaró listo para hacer frente a los procesos electorales de 2015, esto una vez que finalizó la consulta ciudadana para eliminar los plurinominales de la Cámara de Diputados, firmas que en el caso de la entidad se recaudaron 105 mil, lo que significa 8% del padrón electoral. El dirigente estatal del partido, Tonatíuh Salinas Muñoz, aseveró que una vez finalizada esta consulta ciudadana, el PRI comenzará el camino de cara a los comicios electorales, contando con el acompañamiento de todos los que tengan una coincidencia con el proyecto tricolor. Aseguró que actualmente el padrón estatal del instituto político asciende a 110 mil priístas, lo que convierte al partido en la primera fuerza del estado y a nivel nacional. (EUQ, 3)

MÁS DE CIENTO MIL FIRMAS REUNIÓ EL PRI EN EL ESTADO

Por Montserrat Márquez

Más de cien mil firmas logró recabar el PRI a nivel estatal para ser entregadas al dirigente nacional, César Camacho Quiroz como ejercicio de la primera consulta ciudadana para que el número de diputados y senadores plurinominales disminuya, informó el representante del partido a nivel estado, Tonatíuh Salinas Muñoz. En rueda de prensa señaló que esta cantidad supera la meta trazada que era de 53 mil firmas, es decir, el cuatro por ciento del padrón, por lo cual se consiguió llegar al ocho por ciento del padrón electoral en la entidad. (AM, 4)

PRD

ALISTA PRD CANDIDATURAS PARA 2015

Por Esmeralda Trueba

El PRD está listo para el proceso electoral del 2015 en el que tendrá apertura total a posibles coaliciones con diferentes partidos, así como apoyar las candidaturas independientes, aseveró el dirigente estatal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. En conferencia de prensa el dirigente perredista explicó que, durante el mes de octubre, serán nombradas las nuevas dirigencias nacionales, para noviembre las municipales. “Inmediatamente después de este momento, nos perfilaremos con acciones concretas con el objetivo de representar la mejor opción para los ciudadanos”, enfatizó.

Añadió que las acciones más importantes a realizar en lo local son lo concerniente a la definición de los candidatos, por lo que buscarán abrir el partido a la ciudadanía para sí tener un abanico de opciones y propuestas apegadas a la realidad de los queretanos. (AM, 4)

PRD QUIERE EMPRESARIOS E INTELECTUALES DE CANDIDATOS

Por Verónica Ruiz

El presidente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez tapia, informó que con el fin de postular a los mejores candidatos para el 2015, iniciarán un diálogo con empresarios, intelectuales, actores de la cultura y sociedad en general. Señaló que con estas acciones buscarán consolidar la presencia del partido en el estado, “porque para el próximo 2015 no vamos a competir para salvar nuestro registro, competiremos por gobernar y legislar junto con los queretanos”. Informó que tras los resultados oficiales que se arrojarán el próximo 19 de septiembre, será en octubre cuando se nombren las nuevas direcciones nacionales y estatales, mientras que las municipales serán en noviembre. (N SÍGUELO p.5)

PRD REALIZARÁ REUNIONES CON SOCIEDAD

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez Tapia, informó que en breve el partido sostendrá reuniones con diferentes sectores de la sociedad a fin de generar las propuestas que presentará el sol azteca en 2015, esto aunado a las coaliciones que se hagan con otros partidos políticos en candidaturas comunes. Recordó que aun cuando el partido tiene una vocación social, sobre todo con los que menos tienen, es necesario que comience a realizar alianzas y puentes con todos los sectores de la sociedad, por ello, el primer acercamiento que sostendrá es con los empresarios queretanos porque es un sector que contribuye a la transformación del estado. “El sector empresarial está convencido de que la economía no va bien, además de que son actores que participan y se involucran, aunque sus acciones tienen poco eco al momento de diseñar leyes y políticas públicas”, aseguró. (EUQ, 3)

CABILDEAN DIRIGENCIA DE UNIDAD EN EL PRD

Por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) buscará que más que elección se presente una fórmula de unidad para renovar la presidencia y el secretariado estatal del instituto, en el proceso que se realizará el 16 de octubre, señaló el dirigente Carlos Lázaro Sánchez Tapia. “Desde la semana pasada diversos actores han estado reuniéndose, esperando que el 16 de octubre el presidente del partido sea electo por unanimidad o bien por una amplia mayoría, en este segundo caso ojalá que sea del 8º por ciento, para que tenga una amplia legitimidad que evite división al interior del partido”, dijo en entrevista. (DQ, 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: INTERÉS MUNDIAL POR TREN

Por Laura Banda Campos

Inversionistas japoneses, chinos y españoles, así como de Holanda y Francia realizan visitas al estado de Querétaro con la intención de conocer en campo el proyecto de construcción del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro para participar en él, informó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, (CMIC), Alejandro Cabrera Sigler. Se trata, dijo el dirigente gremial, de grandes consorcios internacionales que una vez lanzada la licitación de esta magna obra del Gobierno federal recorren el trayecto para conocer detalles, así como la ubicación de la terminal del tren que se tiene proyectada en la zona de Bernardo Quintana.

Asimismo, Cabrera Sigler dio a conocer que los constructores locales hoy se capacitan tanto en el país como en el extranjero en materia de vías terrestres con la intención de responder a las exigencias de la obra del TAV. (DQ, principal)

N: DRAMA Y SALVAMENTO RESCATAN A 32 QUERETANOS

Por Luis Montes de Oca

En medio de la destrucción y el pánico por la devastación de Odile en Los Cabos y la amenaza de Polo, huracán que se estima entrará el fin de semana, 32 queretanos fueron regresados a sus casas ayer, después del drama que estaban viviendo por la escasez de alimentos y agua, por no contar con comunicación y estar prácticamente aislados por los efectos del fenómeno meteorológico. (N principal)

AM: VUELVE DE LOS CABOS GRUPO DE QUERETANOS

Por Redacción

Un grupo de 25 queretanos arribó, la tarde de ayer, al Aeropuerto Internacional de Querétaro, procedentes de Baja California Sur, donde se encontraban varados a consecuencia del paso del huracán 'Odile'. Llegaron junto con otras personas de ciudades vecinas, en un primer vuelo de Aerolíneas TAR, que salió del balneario mexicano de Los Cabos. María Malo de 15 años de edad, platicó que los supermercados y minisúper quedaron destrozados, lo que muchas personas aprovecharon para robar. Narró la experiencia que vivió junto a su hermana menor de 13 años. "Estuvimos como ocho horas sin luz, sin agua. La luz se fue desde muy temprano, se rompieron ventanas muy rápido y muchas cosas quedaron destrozadas. A la mañana siguiente había coches volteados". Por su parte Gabriela Rendón comentó que varias personas fueron al aeropuerto de Los Cabos para averiguar si podían viajar; ahí escucharon como empezaron a vocear si había gente de Querétaro y así contactaron a las autoridades. "Ya los días siguientes el agua se estaba acabando y ya no había tanta comida. No teníamos información, personas nos decía que el aeropuerto estaba cerrado", narró Gabriela. (AM, principal)

C: ADMITE USEBEQ DÉFICIT DOCENTE

Por Yoheme Pomares

Reconoce el coordinador operativo de la Usebeq, Jaime Escobedo Rodríguez, que faltan 40 maestros en aulas, aunque asegura que existe personal adicional en los grupos por lo que no han sido desatinados. Escobedo Rodríguez dijo que estos alumnos son atendidos por asesores técnicos pedagógicos, de directores y supervisores, que sí bien no hay un titular, los grupos no han sido detenidos. (C. p.1)

PA: TRISTE DEBUT

Por Agustín Zepeda

Lo que se esperaba que fuera una noche redonda en la presentación de Ronaldinho como nuevo jugador de Gallos Blancos, resultó ser lo contrario, pues los Tigres se llevaron el triunfo, "Dinho" falló un penal y el mal arbitraje de Óscar Macías fue constante. "Ronnie" creó gran expectación en los primeros cinco minutos, cuando mostró un par de chispazos desde los zapatos verde limón que lució; los ojos de los más de 26 mil 800 aficionados que estaban atentos a lo que hacía el brasileño. En el primer tiro de esquina a favor de los "plumíferos", el sudamericano movió las manos hacia arriba, alentando a la fanaticada queretana a que apoyara al equipo, hasta los jugadores se contagiaron, pero perdieron concentración. (PA, principal)

EUQ: REGRESAN DE BCS VARADOS POR HURACÁN

Por Domingo Valdez

A Cecilia Arrieta se le humedecen los ojos y se le quiebra la voz. Sus dos hijas, de 13 y 15 años de edad respectivamente regresaron ayer de Los Cabos, Baja California Sur, después de estar varadas en esa ciudad durante el paso del huracán *Odile*. “No nos esperábamos esta tragedia, el pueblo está devastado, para donde voltees está destruido, entonces de alguna forma con las amigas que pude tener comunicación me dijeron que no fuera, y hoy (ayer) en la mañana me enteré que el gobierno del estado estaba mandando aviones y me comuniqué. Me dieron la noticia a las 11 de la mañana, a la 1 y media me avisaron que ya las habían subido al avión”. A las 17:40 horas aterrizó la aeronave de la aerolínea TAR, que fue facilitado por el gobierno para el regreso de los queretanos de la zona afectada por *Odile*, desde el pasado domingo. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

ES CALZADA EJEMPLO DE SOLIDARIDAD: BG

Por Candhy Escalante

Celebra el diputado Braulio Guerra Urbiola la decisión del gobernador José Calzada Rovirosa de enviar un vuelo para sacar a los queretanos que se encontraban varados en Baja California, a consecuencia del huracán *Odile*. Lo anterior luego de que se dio a conocer que este miércoles se llegó a un acuerdo con la aerolínea TAR para que a las 13 horas saliera un vuelo proveniente de Los Cabos en dirección a la entidad, para traer en el mismo a los queretanos que se encontraban en este lugar. (PA, 3)

PIDEN ACLARAR AVAL A PROYECTO DE TREN DE ALTA VELOCIDAD

Por Olivia Lara

La Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la 57 Legislatura invitó al secretario de Desarrollo Sustentable de la capital, Ramón Abonce Meza, y a la regidora de la Comisión de Desarrollo Urbano, Abigail Arredondo Ramos, para que expliquen los argumentos con los que aprobaron el dictamen municipal del proyecto del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro. “A fin de que den a conocer en la comisión su participación y del municipio de Querétaro en la concepción del proyecto de tren rápido, nos den a conocer los dictámenes que hayan elaborado por el municipio y los resultados de los mismos”, declaró Alejandro Cano Alcalá. Y es que el municipio emitió un dictamen favorable ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para realizar la estación de tren en la colonia Calesa, a lo que pedirán conocerlo de manera detallada para aclarar dudas de los ciudadanos queretanos. (EUQ, 4)

EXPLICARÁN EL PROYECTO DEL TREN A LEGISLATURA

Por Diego Armando Rivera

Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones de la legislatura queretana aprobaron invitar a la regidora Abigail Arredondo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del Ayuntamiento y al Secretario de Desarrollo Sustentable, Ramón Abonce para que expliquen los aspectos que integraron el dictamen dirigido a la Semarnat, en donde se dio como favorable la ubicación de la estación del tren. La propuesta fue hecha por el panista Alejandro Cano Alcalá, quien solicitó la presencia de los funcionarios municipales ya que tienen varias dudas que consideran necesario aclarar. (AM, 4)

DIPUTADOS DISCUTIRÁN POSIBLE CONSULTA SOBRE EL TREN RÁPIDO

Por Aimée Pacheco

Ayer se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la legislatura un dictamen para exhortar al municipio de Querétaro, a que realice una consulta ciudadana, entre los habitantes de la zona de Calesa, para que las autoridades conozcan de primera mano las inquietudes que tienen los vecinos sobre la instalación de la terminal del Tren de Alta Velocidad, en esa colonia. El diputado Alejandro Cano Alcalá ingresó la iniciativa y reconoció que el municipio está en su derecho de atender o no esta petición, sin embargo consideró que a veces los exhortos tampoco son necesarios para que las autoridades realicen alguna actividad. "Lo que estamos haciendo es solicitar al municipio de Querétaro, exhortarlo a que en uso de sus facultades que les marca el artículo 30 fracción 31 de la Ley Orgánica Municipal, realicen una consulta ciudadana en torno al tema del tren rápido de manera que puedan expresar sus preocupaciones, comentarios, opiniones, en torno a la instalación de esta estación en donde se está proyectando". (DQ, 1)

PODER EJECUTIVO

NO ESTARÉ EN LAS BOLETAS ELECTORALES: LÓPEZ PORTILLO

Por Lucero Guerrero

Para Jorge López Portillo Tostado, secretario de gobierno en el estado de Querétaro, su tarea en el próximo proceso electoral del 2015 será vigilar que este se desarrolle de manera tranquila y con transparencia; y se descarta de aparecer en las boletas electorales, "Yo no estaré en las boletas electorales, yo estaré, naturalmente, donde el gobernador me diga; pero la instrucción ha sido muy clara: el proceso electoral se debe desarrollar en forma limpia, transparente, pareja". En entrevista con el periódico AM de Querétaro, el funcionario dijo que en otros estados del país, cuando hay procesos electorales, todo se paraliza y eso es lo que no quieren que ocurra aquí: "Querétaro no tiene porqué ser así, estamos en un estado moderno, en una economía moderna y procesos políticos modernos, que el proceso político camine por su riel, sin incidir sobre los ritmos de inversión que tenemos en el estado, la creación de empleos, los programas sociales caminando. Tener que caminar todo bien y ese es mi trabajo", puntualizó. (AM, 4)

RESCATAN A 32 EN BCS, FALTAN 100

Por Carolina Sánchez

Los Cabos, conocido como "el fin de la tierra" por ser la última porción de la Península de Baja California, se convirtió en un verdadero infierno para los 32 queretanos que retornaron ayer al corazón de la República tras quedar atrapados por días en sus hoteles; sin agua, sin servicios, durmiendo en las escaleras, atestiguando saqueos y totalmente incomunicados por culpa del huracán "Odile". Algunos buscaban unas paradisíacas vacaciones, otros un rato de tranquilidad durante las Fiestas Patrias; y nunca se imaginaron que estando allá la única palabra que encontrarían para describir su estancia sería: "Horrible". Para arribar a sus hogares en territorio queretano, los paisanos tuvieron que hacer una fila en el Aeropuerto del lugar, junto con otros mil turistas varados. De la nada, narraron, aparecieron ocho personas con chalecos rojos de Protección Civil -encabezados por Gerardo Quirarte Pérez- buscando a gente de Querétaro. Fueron como ángeles, dijo uno de los rescatados. (PA,1)

INFORMACIÓN GENERAL

NO ESTAMOS PARA EXHIBIR, DICE CASTILLO

Por Candhy Escalante

Aclara el titular de la Entidad Superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandenpeereboom, que hacer públicas las cuentas por parte de este organismo no es para que molestar a las dependencias fiscalizadas, sino para coadyuvar al cuidado de los recursos públicos. En entrevista con PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el titular de la ESFE indicó que existen casos como el de la Universidad Autónoma de Querétaro, institución que en base a una auditoría logró hacerse de un recurso por la renta del espacio de la gasolinera ubicada en la Avenida 5 de Febrero. "Lo que buscamos es ser coadyuvantes de la propia Universidad, no en todos los casos digamos que somos como lindos en nuestros comentarios y hay gente que se molesta, pero el proceso de fiscalización a ellos les da la oportunidad de solventar (una anomalía)". Informó además que se escucha de manera constante por parte de los titulares de las entidades auditadas que éstas solventarán las observaciones, sin embargo aclaró que los periodos para hacerlo ya están vencidos, por lo que serán las contralorías de cada uno de los organismos quienes deben realizarlos. (PA, 1)

QUERÉTARO VETA A 47 FOTÓGRAFOS POR INVADIR LA CANCHA EN LA PRESENTACIÓN DE RONALDINHO

Por Agustín Zepeda

Gallos Blancos del Querétaro decidió vetar a por lo menos 47 fotógrafos, durante lo que resta del Torneo Apertura 2014, por ingresar sin permiso a la cancha el pasado viernes 12 de septiembre, durante la presentación de Ronaldo de Assis Moreira Ronaldinho. La Dirección de Comunicación y Prensa del equipo, envió diversos oficios a los medios de comunicación, donde aclara que la sanción no es para el medio de comunicación, sino para sus fotógrafos. "El fotógrafo representante de su medio de comunicación, (Nombre del fotógrafo), quien se encontraba realizando su labor en la cancha ingresaron al terreno de juego durante el medio tiempo donde se dio la presentación del jugador Ronaldo de Assis Moreira 'Ronaldinho' impidiendo ver el espectáculo preparado para el público que además manifestó su molestia y falta de respeto", se señala en el escrito del club. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

BIEN. Viaja, busca a los paisanos y coordina el apoyo. Es el director de Protección Civil, Gerardo Quirarte, quien de plano se quedó a dormir en la zona devastada por el huracán "Odile" en Cabo San Lucas, para ir de hotel en hotel, de albergue en albergue, buscando a queretanos que subir al puente aéreo que tendió ayer el gobierno de José Calzada. Hoy habrá un nuevo vuelo. MAL. Candil de la calle, oscuridad de su casa es el diputado David Dorantes. Raras veces participa en algo, de hecho es de los que criticamos por "baquetones", peeroooo... ayer fue defensor de oficio de la regidora Abigail Arredondo, que bastante bien se defiende sola, y de Ramón Abonce, pidiendo que la propuesta de citar a la regidora y al funcionario loyolista fuera "avisada primero" a la Junta de Concertación. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Confundidos

Las fiestas patrias son una ocasión muy especial para que decenas de personas salgan a las calles a divertirse y convivir de manera sana y patriótica. Pero en tiempos recientes un gusto extraño por la subcultura norteña se ha posicionado entre muchos jóvenes afectos a la música de banda y a los corridos. Nada de extraño tendría la corriente musical, sin en sus letras y mensajes casi siempre exista una connotación violenta y de vida fácil. La gran mayoría de letras e imágenes casi siempre son "aspiracionales" un auto de lujo, mujeres de cuerpos esculturales, tipos malos, guaruras, alcohol, fiestas y diversión. El saldo a mitad de semana, según denuncias que se hacen en las redes sociales, es que en un lupanar ubicado al norte de la ciudad, en el que se hace bastante publicidad a la subcultura musical y de corridos, fue brutalmente golpeado por elementos de seguridad del antro un joven de 26 años. Según las denuncias en antro denominado La Ingrata, los elementos de seguridad lo golpearon con brutalidad al intentar salir del lugar para auxiliar a un amigo en el lugar. El mencionado antro ya ha sido sancionado por las autoridades por exceder los límites en los decibeles permitidos para el tipo de establecimientos. Las autoridades han sido vigilantes en la materia de inspección pero es necesaria una regulación a la actividad que desempeñan "cadeneros", "seguridad" y demás apoyos que son necesarios para ese tipo de establecimientos. Debe de existir una certificación y protocolos para estas personas que desempeñan labores importantes y no deber de tomar su actividad como actos de impunidad. Los jóvenes y adultos que salen a divertirse no pueden encontrarse con improvisados y primitivos que puedan poner en riesgo la vida de nadie. Por lo pronto será muy importante que las organizaciones de empresarios de bares y discotecas, ofrezcan la seguridad necesaria y un trato profesional a sus clientes. Tendrá que venir una investigación a fondo para el antro mencionado y sobre todo un castigo de encontrarse responsables y es que no es la primera sanción que enfrentaría. DE REBOTE Diputados en Querétaro han girado invitación a una regidora del Ayuntamiento y a un funcionario municipal para que les expliquen los detalles de la instalación de la estación del Tren de Alta Velocidad en la zona de Bernardo Quintana. En comunicación oficial de los legisladores se dice que la estación estará en la colonia Calesa ¿Fue error o ganas de confundir?. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ, 1)

ASTERISCOS

LISTOS. El presidente del Partido Revolucionario Institucional, **Tonatiuh Salinas Muñoz**, aseguró ante reporteros locales que el tricolor está listo no solamente para competir en la contienda electoral, sino para refrendar su triunfo. El líder priista, que se hizo acompañar por los dirigentes de los sectores y comités municipales de la entidad, afirmó que haber reunido 105 mil firmas en Querétaro para pedir la reducción de plurinominales, es una muestra clara de organización y unidad del PRI. **Posibilidad** En la página 24 de la edición de ayer del **periódico Excelsior**, se publica una entrevista con el senador de la República, **Francisco Domínguez Servián**. Le preguntan sobre la posibilidad de ser candidato a la gubernatura del estado en 2015. Domínguez dijo que **seguirá trabajando por el bienestar de Querétaro**, desde la trincheras que decidan los ciudadanos y su partido. "¿A quién no le gustaría ser gobernador de Querétaro? A mí sí, pero hay que esperar los tiempos", respondió. **Apertura** Después de casi cuatro años de trabajos de rescate y remodelación, todo indica que en diciembre venidero por fin podrá abrirse al público el histórico **Portal del Diezmo**, ubicado en pleno centro de la ciudad de **San Juan del Río**. Solo falta que se concluya la construcción del teatro para que todo esté listo. La última fase requirió de 30 millones de pesos de inversión, la que logró gestionar ante el gobierno federal, el diputado federal del PVEM, **Ricardo Astudillo Suárez**. **Advertencia** Consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** charlaron con funcionarios del municipio capitalino con el objetivo de prevenir delitos en el proceso electoral que, comienza el primero de

octubre. **Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe** advirtieron que, de acuerdo a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, las sanciones a servidores públicos prevé el pago de entre 200 y 400 días de multa y, en caso de faltas graves, penas de prisión que van de dos a nueve años. **Institucional** En la reunión de integrantes de la **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones del congreso, el diputado del PRI**, David Dorantes, se abstuvo de respaldar la petición de citar a comparecer al secretario de **Desarrollo Sustentable del municipio de Querétaro**, Ramón Abonce Meza, y a la regidora Abigail Arredondo Ramos, para que expliquen la participación del municipio en el desarrollo del Tren de Alta Velocidad. Dijo que querían politizar el asunto. **Antorchistas** Volvieron a las calles, específicamente a las protestas, los integrantes de la organización Antorcha Campesina. Cientos de habitantes **La Negreta del municipio de Corregidora**, encabezados por la maestra Cristina Rosas Illescas, realizaron un plantón en las oficinas de la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra. Exigen que se escrituren sus lotes pues aseveran que, aunque hace 15 años pagaron sus propiedades, nuevamente les están requiriendo otro pago. **Vetados** La jefatura de prensa de **Gallos Blancos** solicitó a 47 fotógrafos deportivos de diversos medios no acudir a la cancha del estadio Corregidora, luego de que incurrieron en invasión de campo durante el partido del viernes pasado. Los trabajadores de la lente aseveran que nadie les dijo dónde colocarse para tomar sus fotos de la presentación del astro de futbol, Ronaldo de Assis, aunque reconocen que infringieron las reglas. Así que, como en cualquier infracción, fueron sancionados. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

PAN CALIENTE: Sabino. Aniversario. Con un voto duro similar al del PRI y decidido a recuperar el poder que ejerció durante dos sexenios en Querétaro, el Partido Acción Nacional cumple 75 años buscando la recuperación del estado y los municipios perdidos. No la ven fácil, a menos de nueve meses de las elecciones, con profundas divisiones internas que apenas pueden ocultar y una cadena de escándalos –neonazis, Brasil, teiboleras, etc.- coronados con el estallido racista de Carlos Treviño. La dirigencia nacional encabezada por Gustavo Madero ha minimizado todo y culpa de todo a los medios por escandalosos, como lo han registrado y comentado la mayoría de nuestros columnistas. Apuesta el PAN por la consideración de sus seguidores y el olvido de los temas al paso de las semanas y la aparición de otras noticias. Igualmente prevé el entendimiento entre sus grupos y el acuerdo para sacar candidatos, como Margarita Zavala (esposa de Felipe Calderón) para diputada federal y Ricardo Anaya o Francisco Domínguez para el Gobierno Estatal. Esto último dependerá del método a seguir –elección interna, abierta o designación- y de la decisión a tomar por el actual secretario general del Comité Ejecutivo Nacional en acuerdo con su jefe. De Madero, se dice, podría buscar una diputación federal –lo que anclaría a Anaya en el De Efe- pero él asegura que se trata de un simple chisme del periódico Reforma. Ambos, Madero y Anaya, celebrarán con los queretanos el aniversario de su partido el próximo 27 en el QCC, como se lo adelantó este armero. Por esos días, probablemente, el llamado Joven Maravilla habría decidido si se lanza o no por la candidatura al Gobierno queretano, porque –si la respuesta es sí- se deberá separar de la Secretaría General en la primera semana de octubre, de acuerdo con sus estatutos. Por lo que respecta al senador Francisco Domínguez, no tiene otro problema que él mismo y su historia personal, cargada de errores políticos, escándalos, abusos en el ejercicio del poder y presuntos vínculos con personajes investigados por la Procuraduría General de la República. ¿Con cuál de ellos, Pancho o Ricardo, tendría el PAN mayores posibilidades de ganar en el 2015? Domínguez es más conocido, sin duda, con todo lo que eso significa. Anaya tiene más cualidades y menos vulnerabilidad. El senador tiene tomada su decisión desde hace mucho. Sus simpatizantes comentan que regresó más tranquilo de Las Vegas y espera que el partido le abra el camino a Querétaro. El diputado, por ser más brillante, es visto como un posible líder nacional de su longevo partido, pero algunos de los que apoyan al todavía secretario general y lo acompañan en las celebraciones por el aniversario del PAN lo ven tranquilo y piensan que no escuchará el

canto de las sirenas y optará por regresar a su tierra. Pronto lo sabremos. -**OÍDO EN EL 1810**- Trascendido. Que si hay choque de trenes en el PAN, buscarían una tercera vía para la gubernatura: Marcos Aguilar o Marcela Torres. ¡Órale! -**¡PREEEPAREN!**- Los del PRI apuestan por la unidad. Tienen Presidente de la República y gobernador de sus colores, a diferencia de hace seis años cuando, con todo en contra, recuperaron el poder. Su carta fuerte es el alcalde Roberto Loyola. A la espera de que los astros se alineen. -**¡AAAPUNTEN!**- Disciplina. No se ve que Tonatiuh, Braulio o Chucho se opusieran a la decisión superior. El PRI es un partido democrático en el que el jefe siempre tiene la razón. Y ninguno de los tres mencionados come lumbre. Menos Chucho.- **¡FUEGO!**- De colores. En cambio, se asegura que si Pancho no es favorecido con la candidatura, podría irse con los Aguilera y el PT, como quien dice, al margen de su actual partido. No lo dudo. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SE EQUIVOCAN EN GALLOS. Mal inició la llegada de RONALDINHO con la caótica presentación en el Estadio CORREGIDORA y el ingreso de fotógrafos a la cancha, seguido por el multimencionado hecho racista. Como cereza del pastel, el veto a casi 50 fotógrafos por la Directiva que buscaban tener la mejor fotografía y -hay que reconocerlo- faltaron al reglamento. Pero castigarlos por el resto del Torneo, poniendo en riesgo su empleo, me parece un exceso. Nos aguaron la fiesta. (PA, 1)

BAJO RESERVA

CASTIGADOS. El Club Querétaro sigue vigente con los temas mediáticos de primeras planas, ya que ahora resulta que después de pasada la tormenta de Ronaldinho, quien fue llamado "SIMIO" por un ex servidor público, el director de comunicación y prensa del club, **Iván Torres Lechuga**, mando vetar a fotógrafos de la fuente por supuesta falta al reglamento de la Federación Mexicana de Fútbol al invadir la cancha el día de la presentación del jugador brasileño, acción que hace entender que hubo molestia del "Director de Prensa" por las críticas a la falta de organización del mismo evento. **VALIOSO APOYO** es el que están dando tanto el gobierno del estado como el municipal a los queretanos varados en Los Cabos. Así lo han hecho ver el gobernador **José Calzada Rovirosa** y el alcalde **Roberto Loyola Vera**, quienes manifestaron su respaldo, de la misma manera que hace meses lo hicieron con personas varadas en las costas de Guerrero. Hasta ahora, junto con Protección Civil que hizo el viaje a Los Cabos para apoyar a los turistas queretanos en el lugar, se ha hecho estupenda mancuerna de apoyo a los afectados en dicha costa mexicana. **LABOR COORDINADA** es la que debe continuar dándose entre los comerciantes y las corporaciones policiales, luego de que el procurador general de Justicia en el estado, **Arsenio Durán Becerra**, informó que se registran a diario un promedio de hasta cinco robos a comercios establecidos. Por ello, dicen, ha exhortado a trabajadores y dueños de los establecimientos a seguir trabajando en equipo junto con las corporaciones, además de que recomendó verificar constantemente las cámaras de videovigilancia, pues, dijo, han sido de gran ayuda para la detención de los asaltantes. **TRABAJANDO FUERTE** es como se encuentra el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Tonatiuh Salinas**, quien se la ha pasado de gira por municipios, comunidades y en foros de expresión y conociendo las propuestas de sus militantes, a quienes reafirmó que su partido se encuentra listo para refrendar el triunfo en la contienda electoral del 2015. Por eso mismo, nos cuentan, Tonatiuh y su partido están en constante movimiento, y por esta razón es que se espera una contienda bastante fuerte y seria. **EL QUE RECONOCIÓ** la trayectoria y capacidad de los consejeros independientes a integrar el Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo, cuyas designaciones se votarán el día de hoy en el pleno, fue el senador por el PAN en el estado, **Francisco Domínguez Servién**. Esto durante la rueda de prensa realizada en el Senado de la República. Y es que dijo que parte de las tareas del Comité Técnico recaen en establecer parámetros y lineamientos generales de las políticas de inversión

así como metodologías de investigación sobre las mismas, además de designar a un contralor interno que tendrá que examinar y dictaminar las funciones correspondientes al coordinador ejecutivo. Entusiasmado, señaló que los candidatos al Comité Técnico tienen profesionalismo y servicio. (EUQ, 2)

RENDICIÓN DE CUENTAS BAJO NUEVO FORMATO

Por Marcos Aguilar Vega

Hace dos años los habitantes de Querétaro me otorgaron con su voto el privilegio de representarlos en el Congreso de la Unión, como su diputado federal, por lo tanto, resulta lo más natural responder a ese mandato informándoles puntualmente sobre los resultados de mi gestión. Es derecho de los ciudadanos conocer de manera puntual las acciones que realizan sus representantes populares, y muy especialmente las de los diputados federales, pues esta figura ha sido creada para representar a la sociedad y sus necesidades en la creación de las leyes que nos rigen. Es por esto que me parece que el formato tradicional para los informes de actividades de los servidores públicos no es el más adecuado para acercar los resultados de nuestra gestión a los ciudadanos. El día del informe debería ser un momento de cercanía con la ciudadanía y, sin embargo, resulta exactamente lo contrario, pues comúnmente se convierte en una pasarela para la salutación del servidor público en turno, y al final del día el mensaje solamente se difunde entre una elite muy limitada. De manera que los informes se convierte en monólogos que no retroalimentan al servidor público, cuando el principal valor de informar consiste en recibir una respuesta que califique los resultados obtenidos para poder mejorar el desempeño. No pueden ser ejercicios reales de rendición de cuentas, cuando se han vuelto un simulacro de diálogo entre políticos y ciudadanos, cuando no se somete al escrutinio público, ni se escuchan los diferentes puntos de vista para actuar en consecuencia, de acuerdo a lo que la sociedad desea y necesita; el resultado de esta situación, es un alejamiento y desconfianza del ciudadano respecto del quehacer gubernamental. Gran parte de la población no siente ningún interés por los asuntos públicos del país, y particularmente los jóvenes están desvinculados de estos temas, pues para ellos son asuntos lejanos a su realidad, intereses cotidianos y problemática, es indudable que existe una crisis de confianza en la política y en la capacidad de los políticos para dar resultados que mejoren la calidad de vida de los mexicanos. Creo que es nuestra obligación construir un diálogo eficaz entre los diferentes actores sociales, para poder atender con oportunidad las demandas ciudadanas y los principales problemas públicos. Debemos revitalizar los esquemas de rendición de cuentas, que el día del informe sea el día del ciudadano, para fomentar la participación activa de todos en los asuntos públicos, llevando estos temas a donde se desarrolla la vida cotidiana de la gente. Informar, pero de una manera transparente e incluyente, relacionándonos con los ciudadanos de una manera directa, y que la sociedad perciba que es en torno a ella que se construye todo el aparato público, que este le pertenece y que puede incidir en el. Brindar información clara y sencilla, que permita el entendimiento de la sociedad acerca de las funciones y acciones gubernamentales, y que se perciba cercanos a sus representantes para consolidar una sociedad participativa e informada. Como diputado federal, con el deber de informar a los ciudadanos, creo que es mi obligación proponer esos nuevos formatos con un contenido accesible a los ciudadanos que represento, mostrando la realidad del trabajo legislativo en la Cámara de Diputados. Las recientes reformas estructurales, aprobadas por el poder legislativo, no podrán considerarse un éxito, si los mexicanos no las hacen suyas y si no se convencen de que traerán beneficios tangibles en beneficio de su calidad de vida y para ello primero deben conocerlas. No podemos tener una victoria como país, si el pueblo mexicano tiene objetivos que están divorciados de los objetivos de su clase política, y para que esto sea posible los servidores públicos debemos dar cuentas, explicar y justificar nuestra actividad, para que sea la sociedad civil, la que evalúe, critique y enriquezca nuestro trabajo. (EUQ, 11)

NUDOS JURÍDICOS DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Por Arnulfo Moya Vargas

Tomo la palabra “nudo” de la orografía que designa el punto en el cual un sistema montañoso se une o cruza con otro. En el orden jurídico remite al punto en el cual se une una norma con otra, un sistema jurídico con otro. Proyectado al ámbito de la política refiere a los puntos en los cuales las variables centrales del proceso político se unen para la configuración del orden político. En la reforma política de 2014, se trata de detectar los nudos que determinan lo prohibido, lo permitido y lo facultado para los sujetos del proceso político en México. Son varios los elementos de dicha configuración de los nudos jurídico-políticos de la reforma que se ensayará en la elección del 2015 tanto en el nivel federal como en el local, a saber: 1) Gobierno de coalición. 2) Sistema electoral. 3 Administración electoral. 4) La financiación de las campañas y de los partidos. 5) Acceso a medios de comunicación. 6) Candidatos independientes o ciudadanos. 7) Régimen de partidos. Una figura novedosa de la reforma política de 2014, es el gobierno de coalición. Las previsiones de los artículos 76, fracción II, 78, fracción VII, 89, fracción XVII, de la Constitución permiten modelar la arquitectura legal de un nuevo estilo y estructura de gobierno, que si bien pareciera que funciona para el nivel del gobierno nacional, en nada impide que una entidad federativa ensaye dicho modelo. El gobierno de coalición no requiere que el gobierno federal o local convoque a nuevas elecciones, si bien lo lógico es que antes del convenio de coalición se suponga una coalición electoral, ello no es necesariamente así. Si bien se pensó en el gobierno de coalición para hacer más incluyente y plural el sistema de gobierno, es claro que el Constituyente Permanente también pensó en los porcentajes tan cerrados de votaciones no solo en las elecciones federales legislativa y presidencial, sino también en los márgenes tan estrechos de las elecciones locales. Además, el propósito de la reforma política en favor de la coalición de gobierno fue institucionalizar una tendencia que se ha venido dando en las elecciones, de que las coaliciones electorales han proyectado coaliciones de gobierno de facto, explicable más por afinidades familiares, de intereses personales, de grupo o de partido, que pensando en el interés público. La fracción XVII, del referido artículo 89 constitucional, exige que exista un convenio y un programa de coalición con lo que se pretende darle el mínimo de racionalidad política a las coaliciones de gobierno al condicionar la aprobación por la Cámara de Senadores. De igual manera en las entidades la coalición puede ser aprobada por las legislaturas estatales y también aplicar los requisitos de un convenio y un programa de gobierno. Para el caso de Querétaro en el contexto de las elecciones de 2015, se puede explorar desde ahora la posibilidad de un gobierno de coalición. Estará por verse si de parte de los actores políticos existe la voluntad democrática y sobre todo la imaginación para que, sin renunciar a los principios, se opte por una coalición amplia de cara a la sociedad, y bajo reglas claras y verificables se pacte un programa de gobierno que conserve y profundice los logros y asuma los retos pendientes que dejará la administración encabezada por José Calzada Rovirosa. El principal reto para el gobierno de coalición en Querétaro viene de los pequeños círculos de poder local y nacional, que con arreglo a las actuales bases de gobierno, han fundado sus carreras políticas o acumulado poder y riqueza a cargo del erario público y les ha permitido financiar sus carreras políticas, a veces desde los espacios más cuestionables del ejercicio ilegal del poder político. El gobierno de coalición limitaría esos espacios de poder ilegítimo que tiene un sistema de suma cero mediante el cual se deja fuera de la representación política a fuerzas electorales que aún con el 49% de la votación no tienen lugar en los espacios de gobierno, y ello les da incentivos para el juego contestatario o de ruptura de la estabilidad política y la ingobernabilidad. El reto también reside en la inveterada falta de cultura del acuerdo político de las oposiciones de izquierda y de derecha, que ven la coalición como una abdicación, traición o renuncia a la pureza ideológica o política. También desde el poder no existe la costumbre de la coalición al sentir los grupos ganadores que el poder no debe compartirse. (EUQ, 11)

Síntesis | Instituto Electoral **de información local** del Estado de Querétaro

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

Previenen violaciones a Ley Electoral

REDACCIÓN

Consejeros y funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartieron una plática a servidores públicos del municipio de Querétaro, con el objetivo de prevenir conductas violatorias de la normatividad en materia electoral.

El evento se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Cívico, donde la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, celebró la iniciativa de la autoridad municipal y refrendó el interés del organismo electoral de mantener comunicación constante con los funcionarios de la administración pública sobre estos temas.

La consejera electoral recordó que el proceso electoral en el estado de Querétaro iniciará el primero de octubre del presente año, por lo que es importante conocer cuáles son las conductas que pudieran constituir un ilícito en materia electoral.

La titular del Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, Berenice Sánchez Rubio, agradeció a los funcionarios electorales la respuesta a la invitación formulada por la autoridad municipal, ya que permitió conocer las recientes refor-

DE QUERÉTARO

mas en materia político-electoral, así como las obligaciones derivadas de las mismas.

De igual forma, señaló la relevancia de no esperar a que el servidor público se equivoque, en muchas ocasiones por desconocimiento, por lo que se debe facilitar información para evitar incurrir en algún tipo de responsabilidad administrativa o penal.

El consejero electoral Jesús Uribe Cabrera expuso las diversas prohibiciones a las que están sujetos los partidos, candidatos, ciudadanos, autoridades y servidores públicos, notarios públicos, extranjeros, ministros de culto y personas morales.



Advierten sobre los delitos electorales

Redacción

Con el objetivo de prevenir conductas violatorias de la normatividad en materia electoral en el proceso que comenzará el mes entrante, consejeros y funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sostuvieron una plática con funcionarios del municipio capitalino.

El encuentro se llevó a cabo en el auditorio del Centro Cívico, donde la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, celebró la iniciativa de la autoridad municipal y refrendó el interés del organismo electoral de mantener comunicación constante con los funcionarios de la administración pública sobre estos temas.

La consejera electoral recordó que el proceso electoral en el estado de Querétaro iniciará el 1 de octubre de 2015, por lo que es importante conocer cuáles son las conductas que pudieran constituir un ilícito en materia electoral, para evitarlas.

Al respecto, la titular del Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, Berenice Sánchez Rubio, agradeció a los funcionarios electorales la respuesta a la invitación formulada por la autoridad municipal, ya que permitió conocer las recientes reformas en materia político-electoral, así como las obligaciones derivadas de las mismas.

Señaló que, en muchas ocasiones por desconocimiento se incurre en alguna responsabilidad administrativa o penal.

En dos semanas inicia periodo electoral: INEEQ



INFORMA IEEQ a servidores públicos sobre prohibiciones y delitos en materia electoral.

NOTICIAS

Consejeros y funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartieron una plática a servidores públicos del municipio de Querétaro, con el objetivo de prevenir conductas violatorias de la normatividad en materia electoral.

El evento se llevó a cabo en el Auditorio del Centro Cívico, donde la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, celebró la iniciativa de la autoridad municipal y refrendó el interés del organismo electoral de mantener comunicación constante con los funcionarios de la administración pública sobre estos temas.

La consejera electoral recordó que el proceso electoral en el estado de Querétaro iniciará el 1º de octubre del presente año, por lo que es importante conocer cuáles son las conductas que pudieran constituir un ilícito en materia electoral.

Al respecto, la titular del Órgano Municipal de

Responsabilidades Administrativas, Berenice Sánchez Rubio, agradeció a los funcionarios electorales la respuesta a la invitación formulada por la autoridad municipal, ya que permitió conocer las recientes reformas en materia político-electoral, así como las obligaciones derivadas de las mismas.

ASTERISCOS***** ADVERTENCIA**

Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro charlaron con funcionarios del municipio capitalino con el objetivo de prevenir delitos en el proceso electoral que, comienza el primero de octubre. **Yolanda Elías Calles Cantú** y **Jesús Uribe** advirtieron que, de acuerdo a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, las sanciones a servidores públicos prevé el pago de entre 200 y 400 días de multa y, en caso de faltas graves, penas de prisión que van de dos a nueve años.

Asisten aspirantes del IEEQ a entrevista ante el INE

POR GILDARDO LEDESMA A.
NOTICIAS

Hoy cuando los 18 aspirantes restantes a consejeros del IEEQ, asistan a la entrevista ante el Consejo General del INE en la Ciudad de México.

Ayer sesionó la Comisión de vinculación con Organismos

Públicos Locales del INE, en punto de las 17:30 horas donde se aprobó la lista de aspirantes que acudirán a la etapa de entrevistas.

Las entrevistas se realizarán a partir de las 09:00 horas en las instalaciones centrales del INE, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal



Tepepan C.P. 14610, Delegación Tlalpan en México, Distrito Federal, en el edificio "A".

En su sitio web el INE publicó el calendario de entrevistas

siendo que se comenzará con los estados aledaños al Distrito Federal tales como Morelos, Estado de México y Querétaro.

Avanzan 17 aspirantes a Consejo del IEEQ

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) dio a conocer el nombre de los que aún continúan en la carrera para integrar el nuevo consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). La lista de quienes pasaron a la etapa de evaluación curricular se conforma de siete mujeres y 10 hombres.

En el listado de los candidatos a conformar el nuevo Consejo Electoral destaca la aún presidenta del Consejo Electoral del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú y el director general, Carlos Eguarte Mereles.

El INE hizo entrega del nombre de los candidatos a consejeros de los 17 organismos locales, en cuyos estados se realizarán elecciones en el 2015, a los representantes de los partidos políticos y a los consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General, para sus observaciones y comentarios.

Dentro de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la entrega de las listas, los representantes de los partidos políticos y los consejeros del Poder Legislativo podrán presentar por escrito ante la Comisión las observaciones y comentarios convenientes "debiendo acompañar, en su caso, los elementos objetivos que sustenten o corroboren sus afirmaciones", explica el resultado de la convocatoria.

Posteriormente, destaca la Presidencia de la Comisión, distribuirá a sus integrantes y demás consejeros electorales las observaciones emitidas para su valoración antes del 30 de septiembre.

REVISIÓN

El INE también dio a conocer que algunos aspirantes solicitaron revisión de ensayo (la etapa anterior), mismos que fueron sometidos a la valoración del Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM.

De Querétaro solicitaron dicha revisión María Pérez Cepeda, ex presidenta del Consejo General del IEEQ y María Esperanza Vega Mendoza, actual secretaria ejecutiva del organismo electoral.

La pluma de Conín

EL CHACALEO

Justo hoy, en la ciudad de México, los 17 queretanos que quieren y aspiran a ser consejeros electorales están en el INE realizando sus entrevistas personales y al menos un consejero nacional está presente en las entrevistas. Son siete mujeres las que están en la evaluación. Está

LA BANQUETERA

Estamos a unos días de que inicie formalmente el proceso electoral en el estado de Querétaro y algunos de los participantes ya se declaran totalmente listos y con la maquinaria aceptada como el PRI, que en la persona de su dirigente **Tona-tiuh Salinas Muñoz** dijo esta boca es mía.

El PRI de **Tona** da a conocer que sus militantes juntaron 70 mil de los más de 6 millones de firmas que recabaron para desaparecer 100 diputados de los llamados pluris.

Es parte de la maquinaria con sus sectores, sus organizaciones y organismos adherentes, todos ya están en lo que deben estar y bueno esto ya nadie lo para y por lo pronto el tricolor ya se reporta listo.

en la recta final la actual presidenta del IEEQ **Yolanda Elías Calles Cantú**, **Ana Rosa Anguiano Aranda Díaz**.

También participan para un espacio en el IEEQ, **Gabriela Benítez Doncel**, actual funcionario del IEQ y conocedora en el ámbito de la fiscalización de los partidos políticos y sus gastos. **Jazmín Escoto Cabrera** es otra de las finalistas, junto con **Nayeli Gema Martínez Martínez**.

Ellas, al igual que los 10 hombres finalistas, tienen como plazo el 30 de septiembre para saber si serán parte de los siete consejeros y consejeras que conformarán oficialmente el organigrama de los funcionarios electorales que vigilarán el proceso electoral del 2015.

La lista final es: **Carlos Eduardo Arellano Silva**, **Carlos Rubén Eguarte Mireles**, **Luis Espíndola Morales**, **Evaristo Martínez Clemente**, **José Eugenio Plascencia Zarazúa**.

También se encuentra entre los finalistas algunos funcionarios y docentes de la Universidad Autónoma de Querétaro como es el caso de **José Enrique Rivera Rodríguez** y **Luis Octavio Vado Grajales**, académico reconocido en el ámbito del derecho electoral. También van marcado **Antonio Robles Lueza** y **Jesús Uri-**

be Cabrera.

A todo esto hay que sumar que el plazo del 30 de septiembre se vence para quienes desean integrar el Tribunal Electoral de Querétaro para este 2015, en la lista de finalistas son solamente cuatro quienes llegaron hasta la recta final.

Quienes integrarán este Tribunal son solamente 3 de estos cuatro: **Cecilia Pérez Cepeda**, la actual directora de la Facultad de Derecho de la UAQ, **Gabriela Nieto**, quien tendrá que dejar el cargo en breve si es que es electa como magistrada. De parte de los hombres solamente quedaron dos: **José Vidal Uribe Concha** y **Magdiel Hernández Tinajero**, cualquiera de estos cuatro personajes deberán integrar el tribunal que inicia operaciones al igual que el nuevo consejo del IEEQ el primero de octubre.

Como vemos cada día se estrecha el tiempo en cuanto al inicio del proceso electoral, además hay que señalar que como parte de la reforma para este año el presupuesto de financiamiento fue cercano a los 60 millones de pesos, para el 2015 con lo del proceso electoral ahora los partidos en Querétaro ejercerán un presupuesto histórico cercano a los 100 mi-

llones de pesos, esperamos que los ejerzan con transparencia, si bien hay más dinero algunos funcionarios del IEEQ afirman que también habrá más vigilancia y candados para que no dispongan discrecionalmente, con eso de que el que tiene y nunca ha tenido loco se quiere volver.

Lo que es un hecho es que también el IEEQ se encuentra en un proceso acelerado de entrega recepción toda vez que el tiempo límite es justamente el martes 30 de septiembre para dar inicio el miércoles 1 de octubre, con el proceso electoral que viviremos los queretanos entre lo que incluye la elecciones a gobernador del estado, 18 presidencias municipales, cuatro diputaciones federales y 256 diputaciones locales entre pluris y de mayoría relativa, los que hacen campaña pues.